
23. EL CINE Y LA LITERATURA: ESTRATEGIA LÚDICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Lorena Isabel Orozco Gutiérrez*

*De las palabras que se dicen,
la mitad es de quien las dice
y la mitad es de quien las oye*

Montaigne

Las pinturas rupestres, representan el inicio de una serie de actividades vinculadas con la producción que el hombre realiza para compartir su visión de ver el mundo y las cosas que lo rodean. Desde la antigüedad el arte se relacionaba directamente con la inspiración de las nueve musas: Calíope, la poesía épica; Clío, la historia; Erato, la poesía lírica; Euterpe, la música; Melpómene, la tragedia; Polimnia, el arte de la escritura y la pantomima; Terpsícore, la danza; Thalía, la comedia y Urania, la Astronomía.¹ Cada disciplina estaba relacionada con cada una de ellas, el ser humano ha tenido la necesidad e inquietud de poder expresar y

* Maestra en Desarrollo Educativo por la UPN.

¹ <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/por-que-al-cine-se-le-llama-septimo-arte/>

dejar huella de su existencia, por lo que se dice que las bellas artes son aquellas que se pueden disfrutar a través de la vista y del oído; la razón por la cual casi todas las ramas artísticas podrían entrar dentro de este grupo. Sin embargo, el término de bellas artes se utiliza por lo general con cierto sentido académico.²

En el año 360 a. C., el filósofo Platón en la *República* nos explica el mito de la caverna, considerado por los historiadores del cine como una primera referencia a la idea del cine porque, en nuestros días lo que refleja el cine no es otra cosa que una sucesión de sombras proyectadas sobre una superficie blanca por un foco de luz (Alba, 2007, p. 47).

El cine y la literatura son una prueba fehaciente de atesorar imágenes, personas, sentimientos y momentos en diferentes circunstancias de la vida cotidiana del ser humano, hoy en día, el cine, considerado como el séptimo arte, es un medio de comunicación excepcional que ha desarrollado una vasta teoría que lo une con otras artes como la literatura, pintura y fotografía.

Parafraseando a Antonio Crespo, la literatura puede hacer lo mismo que el cine pero, ésta no tiene la parte visual de la pantalla, la cual nos atrapa y nos lleva a esos mundos, dirige nuestra atención y podríamos decir que somete en ocasiones nuestra voluntad.

Es por eso que el cine y la literatura son el binomio perfecto para desarrollar actividades lúdicas que contrarresten la falta de interés y motivación de los alumnos de primaria para la lecto-escritura. Realizaremos un breve recuento de lo lúdico y la importancia de éste en la vida cotidiana y en el aprendizaje del ser humano.

Comencemos definiendo etimológicamente lo que la palabra de lúdico significa:

² Desde Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/general/bellas-artes.php#ixzz2Jb689x2f>

Ludus-i (latín clásico) que significa juego, diversión y de ahí proviene lúdico, este vocablo será reemplazado por *jocus* (latín vulgar) con el sentido de jocoso, chiste, burla, diversión y juego.

La palabra juego procede etimológicamente de *iocus-i*: que significa broma, chanza, gracia, frivolidad; *ioci*: juegos, diversiones, pasatiempo. Las primeras documentaciones de la palabra juego en relación con los orígenes de nuestro idioma, aparecen en el *Poema de Mío Cid* y en Gonzalo de Berceo (Latorre, 2003, p. 15).

Latorre cita al historiador holandés Johan Huizinga, para explicar el juego como una función humana esencial para la génesis y desarrollo de la sociedad. Afirma que el juego es más viejo que la cultura, llegando a desarrollar la idea de que todo el hacer del ser humano no es más que un jugar. La cultura humana brota del juego y en él se desarrolla. El juego es un fenómeno cultural y una cultura auténtica no puede subsistir sin cierto contenido lúdico.

Por lo tanto, el juego es parte esencial del desarrollo del ser humano, el hombre desde sus primeros años explora y descubre el mundo a través de él, es un medio fundamental para la estructuración del lenguaje y del pensamiento.

Para el alumno el juego es algo agradable, pues lo hace sentirse activo y libre, aunque sabemos que esta libertad es relativa. El maestro que conoce las leyes del desarrollo psicológico puede incluir en el juego los aspectos más positivos y eficaces para el crecimiento del alumno. El juego además de introducir al alumno a las reglas, impulsa la imaginación en todos sus aspectos. Para jugar es necesario imaginar los personajes que intervienen en la acción (sus papeles y comportamientos), los objetos que se requieren y las reglas que se van a seguir. Al mismo tiempo, el juego posibilita alcanzar el objetivo de la actividad, tanto individual como colectiva. Con frecuencia el objetivo final del juego aparece durante el proceso del mismo y no al inicio, tal como sucede en otras formas de actividad (Solovieva, 2008, p. 15).

Según Daniels (2003), para Vygotsky el gesto, el juego y el dibujo constituyen las premisas para el desarrollo del lenguaje escrito, las

etapas del desarrollo del dibujo infantil se relacionan con el lenguaje simbólico y con la denominación.

Desde la teoría vygotskyana el simbolismo cuenta con dos momentos: inicialmente el alumno reproduce el gesto con una línea vertical en la hoja (cerrar la puerta); denomina el objeto de acuerdo con la apariencia de sus garabatos. Posteriormente surge el simbolismo de segundo grado, al cual Vygotsky relaciona no sólo con la posibilidad de dibujar objetos, sino también con la capacidad de representar su nombre mediante una imagen convencional (Solovieva, 2008, p. 15). En esta etapa el dibujo del alumno es reconocible para otras personas. Estas etapas previas son necesarias para el desarrollo del lenguaje escrito.

Otra forma de juego, son los de mesa, los cuales preparan al alumno para la escuela, acostumbándolo a permanecer sentado ante la mesa, trabajar con fichas, contestar preguntas establecidas, escribir, controlar sus acciones y anticipar las posibles respuestas del jugador contrario (Solovieva, 2008, p. 17).

Por lo tanto el juego como estrategia lúdica ofrece una gama inagotable de posibilidades para abordar los contenidos curriculares, contribuye a la formación integral del individuo, abarcando sus múltiples dimensiones en los planos afectivo, cognitivo, estético, físico, moral y social (Latorre, 2003, p. 11). Es una forma diferente de conocer el mundo.

Al retomar lo anterior se considera que el cine como estrategia lúdica, divierte, entretiene, enseña, reinventa, motiva, alerta, descubre, etcétera, además de proporcionar nuevas posibilidades de adquirir conocimientos significativos. En particular por las características que lo definen como el séptimo arte.

El cine está constituido por un lenguaje específico, en el destacan elementos: visuales, sonoros, referentes-signos y narraciones (Pujals, 2001, p. 11). En palabras de Gemma Pujals es un discurso audiovisual narrativo, por excelencia, es un reflejo social, cultural y literario de la sociedad que lo produce y uno de los medios más difundidos entre la población. Dicho de otra manera en la actualidad

nos encontramos rodeados de imágenes, este lenguaje constituye el soporte de la mayoría de los mensajes que nos llegan a través de los medios de comunicación, por ello no es ajeno a los alumnos, es más rico y explícito en muchas ocasiones para poder explicar y comprender algún tema. Pero el origen de este lenguaje se encuentra en la pantalla grande, el cine y en el arte creativo de la literatura.

El cine, al igual que la literatura, constituye una fuente en la cual podemos palpar el saber y el sentimiento de la humanidad. “Ver historias de otras personas nos puede hacer disfrutar, conocer y crecer” (Cobo, 2002, p. 53), además nos permite reflexionar y comprender otras perspectivas de vida; el séptimo arte nos permite ponernos al servicio de los demás, como una forma de hacer praxis, para transformar el mundo. El cine y la literatura son dos pilas que nos permiten vincularnos a casi todos los temas que preocupan a la humanidad y, además, una misma historia puede adaptarse y entretenerse a objetivos diversos.

Parafraseando a Julio Cabrera el cine tiene una finalidad lógica y afectiva, así como la literatura y la música, es un instrumento de mediación simbólica que permite a los alumnos construir conocimiento a través de la secuencia temporal y espacial de los hechos que ocurren en la película.

Si bien la literatura y el cine pertenecen a áreas de conocimiento de tradición cultural y humanística, su explotación didáctica conjunta es escasa y requiere que se investigue, para contar con suficientes materiales que ofrezcan posibilidades en relación con otras disciplinas y con materiales didácticos válidos para el profesorado de las materias curriculares de diversos niveles educativos. El cine y la literatura pueden ser ejes vertebrales de varias áreas de conocimiento dentro de una unidad didáctica. Sirven para mostrarnos la realidad y ayudarnos a vivir, para conocernos a nosotros y al mundo, educa la sensibilidad, nos distrae y entretiene y da libre vuelo a nuestra imaginación (Núñez, 2001, p. 99).

Por lo tanto no es ajeno a la educación la posibilidad de conocer cómo se articula un mensaje filmico a las ideas y sentimientos

con imágenes, teniendo en cuenta además que estas actuaciones supondrían un proceso donde desarrollarían muchas habilidades en los alumnos por ejemplo: documentarse sobre el tema elegido, elaboración de un guión, diseño de un plan de trabajo, aprendizaje colaborativo, etc. (Cobo, 2002, p. 53). El fin de esta actividad lúdica es despertar en los alumnos la curiosidad por las obras literarias y no su rechazo temprano, poner en práctica sus recursos, su capacidad intelectual y su creatividad personal (Núñez, 2001, p. 95), para escribir sus propias historias.

En el caso de los niños de primaria pueden fijarse simultáneamente en varias características del estímulo, pues su pensamiento es menos centralizado y egocéntrico a partir de los ocho años. Es decir, el cine es un pretexto excelente para que los alumnos realicen sus propias historias o guiones de cine, dado que se pueden concentrar en diferentes características del estímulo. En lugar de concentrarse exclusivamente en los estados estáticos, durante este periodo los niños se encuentran en condiciones de hacer inferencias respecto a la naturaleza de las transformaciones. Finalmente, en esta etapa ya no basan sus juicios en la apariencia de las cosas (Meece, 2000, p. 112). La enseñanza de la lecto-escritura debe enfocarse a los alumnos para que amplíen y hagan más rica su visión del mundo, para que al dialogar con los escritores aprendan a contrastar puntos de vista, pensar de un modo personal e independiente, sin dejarse arrastrar pasivamente por modas o consignas; para que adquieran, en definitiva, una mentalidad crítica; para que desarrollen una escritura creativa y una producción personal, que, a su vez, los conduzca a la adecuada competencia lingüística y aumentar su bagaje cultural (Núñez, 2001, p. 95).

De acuerdo al Plan de estudios 2011 de Educación Básica, la finalidad del campo de formación del lenguaje y la comunicación es el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje. Se busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender,

interpretar y producir diversos tipos de textos; a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos; es decir, reflexionar individualmente o en colectivo y realizar con ideas los textos (p. 43).

En consecuencia la didáctica que se utiliza en las aulas de educación primaria, es la redacción de resúmenes de libros y, luego, dado su mayor grado de abstracción, la composición, como ejercicios idóneos para ejercitar la capacidad inventiva de los alumnos (Núñez, 2001, p. 102). Bajo este panorama, pretender que los alumnos que hayan cursado los estándares curriculares de español integren los elementos que les permitirán usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación, no es funcional, las tareas escolares se orientan más al análisis formal del sistema de la lengua que a mejorar el uso de esa herramienta de comunicación y de representación que es el lenguaje, quedando así relegados los fines comunicativos de la educación lingüística y literaria en las aulas de la enseñanza básica (p. 98).

Por ello, es necesario que el docente cree un medio en donde el alumno pueda participar en una actividad de lectura-escritura antes de que realmente pueda leer por sí solo. Se crea con el objetivo de transferir el control del ejercicio del adulto al niño. Este enfoque encarna la afirmación de que “en el desarrollo cultural del niño, cada función aparece dos veces: primero en el nivel social y después en el nivel individual”. El adulto crea un contexto social donde la lecto-escritura se desarrolla como un acto en colaboración. El contexto se diseña para facilitar el desarrollo gradual de la lecto-escritura individual sin necesidad de apoyo (Daniels, 2003, p. 58).

Así, algunas ideas de Vygotsky sobre la creación literaria de los alumnos será recuperar desde la oralidad a la escritura a tenor del vínculo de las mismas con situaciones reales de la vida con el fin de que el niño alcance un cierto grado de desarrollo, acumulando experiencias y dominando el discurso, antes de enfrentarse a la creación literaria. Una buena alternativa para fortalecer este proceso de enseñanza-aprendizaje será disponer del cine como estrategia lúdica.

REFERENCIAS

- Alba, A y Ramón, B. (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Cobo, M. (2002). *Aprendiendo con el cine*. Sevilla: Publicaciones MCEP.
- Daniels, H. (2003). *Vygotsky y la pedagogía*. España: Paidós.
- Blogs.20.mim. Recuperado el 16 de febrero del 2013 de: <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/por-que-al-cine-se-le-llama-septimo-arte/>
- Desde definición ABC. Recuperado el 20 de febrero del 2013 de: <http://www.definicionabc.com/general/bellas-artes.php#ixzz2Jb689x2f>
- Latorre, A. (2003). *Juego y educación. Aplicación de la construcción uso de juegos educativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: DGPE.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente*. México: SEP (Compendio para educadores).
- Núñez, G. (2001). *La educación literaria*. España: Síntesis.
- Plan de Estudios (2011). *Educación básica*. México: SEP. Acuerdo 592.
- Pujals, G. y Romea, M. (2001). *Cine y literatura. Relación y posibilidades didácticas*. Barcelona: ICE/HORSORI/Universidad de Barcelona España (Cuadernos de educación 34).
- Solovieva, Y. y Quintanar, L. (2008). *Enseñanza de la lectura, métodos prácticos para la formación lectora*. México: Trillas.